



5 d'octubre de 2024
Riba-roja de Túria

Ara *sona* Riba-roja

V Cicle Bandístic



El **V Cicle Bandístic 'Ara sona Riba-roja'**, es un encuentro anual de bandas de música que tiene, como principal objetivo, la difusión cultural y musical en el pueblo de Riba-roja de Túria acercando, a los vecinos y vecinas y, también, a los visitantes, una de las tradiciones por excelencia de los pueblos valencianos: las bandas de música... y la música de banda. El encuentro consiste en un desfile de las bandas participantes desde la sede de la Sociedad Unión Musical de Riba-roja (c/ Sagunt, 14) hasta el Auditorio Municipal y un festival, ya en el escenario, preparado para la ocasión.

Participarán dos bandas invitadas y la anfitriona, la Banda Sinfónica Unión Musical de Riba-roja de Túria. Las bandas participantes lo deberán hacer con plantillas de entre 60 y 90 músicos, dispondrán de entre 20 y 30 minutos de concierto libre y cerrarán con la interpretación, bien de un pasodoble, bien de una marcha cristiana, o bien de una marcha mora libre que la organización le asignará por sorteo. De esta manera, cada intervención finalizará con uno de los tres claros ejemplos de música tradicional valenciana.

La organización colaborará con las sociedades musicales invitadas de la siguiente manera:

- tendrán subvencionado el desplazamiento en autobús.
- recibirán una subvención de 500 euros por su participación.
- estarán invitadas a una merienda-cena de hermandad al finalizar el festival.

Además de acercar al pueblo de Riba-roja a las tradiciones musicales bandísticas, se busca fomentar la convivencia, el respeto y el disfrute musical que las bandas de música llevan implícito desde sus orígenes.

El **horario previsto** será el siguiente:

- a las 18:00 horas, desfile de bandas, desde la sede de la Banda hasta el Auditorio Municipal.
- a las 19:00 horas, concierto de las bandas.
- a las 21:00 horas, merienda-cena de hermandad.

Las bandas interesadas, deberán enviar un correo electrónico a: **unionmusicalribarroja@hotmail.com**, con los siguientes datos:

- nombre de la Sociedad, número de plazas y currículum.
- nombre del director / directora y currículum.
- programa a interpretar, a falta de la pieza que asignará la organización.
- autoridades que acompañen a la Sociedad (si hay).
- datos fiscales de la Sociedad Musical.

La fecha máxima de recepción de solicitudes será **hasta el domingo, 7 de julio de 2024**.